



"2014, Año de Octavio Paz"

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ

### CIRCULAR 25/2014

**MAGISTRADOS DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; SECRETARÍA GENERAL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, JUECES DE CONTROL Y DE TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, MENORES, DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, JUEZ ESPECIALIZADO PARA MENORES, Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS; SECRETARIOS EJECUTIVOS DE ADMINISTRACIÓN, PLENO Y CARRERA JUDICIAL, VIGILANCIA Y DISCIPLINA Y ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN; DIRECCIONES Y SUBDIRECCIONES DE ÁREA; JEFATURAS DE DEPARTAMENTO, OFICINA, GRUPO Y SECCIÓN, UNIDADES DE ESTADÍSTICA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, Y DE INFORMACIÓN PÚBLICA, BIBLIOTECA Y CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER JUDICIAL.**

Por este conducto me permito comunicarles que el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, determinó hacer de su conocimiento el cambio de domicilio del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Salinas de Hidalgo, S.L.P., el cual estará ubicado en la calle de San Sebastian No. 3, Col. Santa Cruz, a partir del día 14 de octubre del 2014.

Sin otro particular, reitero a ustedes, la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., 28 DE OCTUBRE DE 2014

**EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO.**

**MAGISTRADO ZEFERINO ESQUERRA CORPUS.**